

**INFORME DE GESTIÓN**  
**Periodo de abril 14 a mayo 30 2020**

<b>Actividad</b>	<b>Desarrollo</b>																				
Secretaría Ejecutiva	Durante este período de realizaron todas las funciones propias de la oficina, a saber: Pagos de la seguridad social, servicios públicos, salarios, honorarios de los contratistas, administración de la oficina, facturas de proveedores.																				
Envío de los comunicados	Se preparó el comunicado de los trámites realizados hasta el 17 de mayo 2020, debido a la cuarentena, este comunicado se envió por correo electrónico a los jefes de departamento de las universidades, el contenido del comunicado es similar a las cartas enviadas en físico, se informa a las universidades e institutos tecnológicos las personas que han solicitado la matrícula o el certificado profesional.																				
Expedición de matrículas y certificados	Se han verificado los documentos, se han elaborado y revisado la documentación de las siguientes matrículas y certificados:																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Profesión</b></th> <th><b>Abril -mayo</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Químicos</td> <td align="center">71</td> </tr> <tr> <td>Químicos de Alimentos</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Químicos Industriales</td> <td align="center">3</td> </tr> <tr> <td>Químicos Ambientales</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Tecnólogos Químicos</td> <td align="center">20</td> </tr> <tr> <td>Técnicos Químicos</td> <td align="center">0</td> </tr> <tr> <td>Permisos de trabajo</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Licenciados en Química con posgrado</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td align="center"><b>96</b></td> </tr> </tbody> </table>	<b>Profesión</b>	<b>Abril -mayo</b>	Químicos	71	Químicos de Alimentos	0	Químicos Industriales	3	Químicos Ambientales	0	Tecnólogos Químicos	20	Técnicos Químicos	0	Permisos de trabajo	1	Licenciados en Química con posgrado	1	<b>Total</b>	<b>96</b>
	<b>Profesión</b>	<b>Abril -mayo</b>																			
	Químicos	71																			
	Químicos de Alimentos	0																			
	Químicos Industriales	3																			
	Químicos Ambientales	0																			
	Tecnólogos Químicos	20																			
	Técnicos Químicos	0																			
	Permisos de trabajo	1																			
Licenciados en Química con posgrado	1																				
<b>Total</b>	<b>96</b>																				
Revisión de los trámites	La Secretaria ejecutiva, realizó la revisión de todas las matrículas y certificados procesados, durante el período y se presentaron a la reunión. En el archivo que se presenta se indica, las matrículas que corresponden a recién egresados y a profesionales que tienen más de 6 meses de Egresados.																				
Relación con el Ministerio de Educación Nacional	Sobre la reunión solicitada al Ministerio de Educación, relacionada con la intención del Consejo de participar en la sala Conaces, no se ha recibido respuesta. El Ministerio de Educación, contactó al Dr. Fierro, para solicitarle que el Consejo fuera el coordinador de un proyecto sobre el Proyecto diseño catálogo de cualificaciones para la Industria Química y Farmacéutica. La guía de trabajo recibida fue analizada por la																				

	secretaria ejecutiva, la asesora jurídica y la asesora contable, quienes revisaron las diferentes actividades a realizar y se conceptuó que la magnitud del proyecto superaba la capacidad del Consejo, por lo tanto, el 13 de mayo (fecha límite para responder al Ministerio de Educación), se les contestó diciendo que el CPQ, es una empresa muy pequeña para asumir la coordinación del proyecto. Se dejó abierta la posibilidad de participar en las reuniones plenarias del proyecto.
Requerimiento a profesionales y empresas	<p>Durante este período se continuó con el seguimiento a las respuestas a los derechos de petición enviados en los meses anteriores, se revisó que de las 70 cartas (1er. D.P.) enviadas a empresas el 3 de marzo/20, se les ha enviado 2 correos más solicitando la información, quedando pendiente por responder 11 empresas, por lo tanto, se les envió el 20 de mayo/20, el 2do. D.P. de CPQ-295 a 305-20.</p> <p>En el cuadro de seguimiento se observa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>323 Profesionales relacionados</li> <li>244 Profesionales con matrícula o certificado</li> <li>58 Profesionales sin matrícula o certificado</li> <li>17 Otras profesiones como ingenieros químicos, químicos farmacéuticos, técnico de alimentos que son jefes de laboratorio.</li> <li>1 matrícula en trámite</li> <li>2 personas pendientes por graduarse</li> <li>1 No relacionaron la profesión</li> </ul> <p>Es de anotar que, a los 323 profesionales, se les ha verificado el # de la matrícula o certificado profesional por la página web.</p> <p>Adicionalmente, se envió 1er. D.P. a 80 empresas de CPQ-214 a CPQ-293-20, el 6 de mayo-20; de estos oficios, se está recibiendo respuestas en el momento y se sigue actualizando un listado de empresas con datos como: página web, Teléfono, persona a contactar de Recursos Humanos, Cargo, Dirección, Ciudad, correo Electrónico y años en los que se les ha solicitado listados.</p>
Publicación de la Base de datos de los laboratorios de análisis químico, existentes en el país.	Este punto se encuentra pendiente.
Plan de Acción y Plan de compras 2020	Estos planes de encuentran listos para ser publicados, cuando se habilite la pestaña de Transparencia.
Servicio a los profesionales empresas y asociaciones	Con el concurso de la asesora jurídica y la revisión de la secretaria ejecutiva, se respondieron las siguientes consultas: Consulta del Licenciado en Química HAROLD SALAMANCA, sobre el trámite para expedir la Matrícula de Licenciado en Química con

	<p>posgrado. El título del posgrado es de Méjico y fue convalidado a Magister en Ciencias Bioquímicas. Se le contestó por medio del correo electrónico que podía realizar el trámite, la fecha de la respuesta fue el 22 de mayo.</p> <p>Respuesta del 22 mayo a SIDERÚRGICA DEL OCCIDENTE (SIDOCSA), oficio CPQ-306-20. Objeto; el Laboratorio Químico, no contrata profesionales Químicos, para dirigir el laboratorio.</p>
<p>Informe de la asesora jurídica</p>	<p>Durante el mes de mayo, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de la Circular Informativa No. 01 del 30 de abril de 2020, con Asunto: Consideraciones al Decreto 1330 de 2019, expedido por el Ministerio de Educación Nacional”.</li> <li>2. Elaboración del contrato con JULIAN DAVID QUINTERO, cuyo objeto es: Elaborar las conclusiones del estudio sobre el “Análisis de las Empresas del Sector Químico” y una presentación del “Sector químico: Industria manufacturera”.</li> <li>3. Modificación al contrato de AXIACORE, por una orden de prestación de servicios. (Por el valor el contratista no firma contrato).</li> <li>4. Elaboración de concepto jurídico sobre la reducción en el valor de la matrícula profesional a causa de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional de decretar la cuarentena por el COVID 19.</li> <li>5. Elaboración de concepto jurídico sobre la viabilidad de suscribir un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Educación Nacional para el diseño del catálogo de cualificaciones de la Industria Química y Farmacéutica.</li> <li>6. Revisión y ajustes al Acta No. 425 del 13 de abril de 2020, correspondiente a la reunión ordinaria del Consejo Profesional de Química.</li> <li>7. Diligenciamiento de formularios para la inscripción en el SECOP II del CPQ.</li> <li>8. Respuesta a las consultas realizadas por la asistente administrativa del CPQ, encargada del trámite de las matriculas profesionales.</li> <li>9. Revisión y modificación al contrato elaborado por AXIACORE, con el objeto de: “Disponer y garantizar de los recursos humanos para la eficiente operación de la plataforma del Consejo Profesional de Química”, (mantenimiento de la Pagina Web).</li> <li>10. Atención a las consultas verbales formuladas por la Secretaria Ejecutiva.</li> </ol>
<p>Finalización proyecto Empresas del</p>	<p>Conforme a los aprobado en la reunión del 13 de abril, se contactó al Químico Julián Quintero, para que realizara una presentación sobre el último informe presentado en enero, incluyendo los datos de Ecopetrol</p>

Sector Químico	<p>y las cifras de la publicación realizada por Colombia Productiva, sobre el Proyecto “Proyecto Química 2030”, con el fin de programar una reunión, , para que los consejeros conocieran los resultados más importantes y definir si se continuaba para terminar con este proyecto, la cual se realizó el 27 de abril.</p> <p>La presentación gustó mucho por lo tanto se programó modificar el informe anterior con los nuevos datos, para utilizarlos como en la publicación del trabajo, sobre “El Currículo Mínimo Unificado”.</p>
Revisión de los manuales de funciones y procesos del Consejo	Estos manuales se encuentran en proceso de revisión.
Personal de apoyo	<p>Se presenta a continuación el resumen del informe de John Anderson Guarín.</p> <p>Durante los meses de abril y mayo se realizaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se publicó en la plataforma SECOP I la invitación pública para la digitalización de documentos, junto con el CDP. Este trabajo se realizó junto con la asesora jurídica.</li> <li>2. Se actualizaron los registros de ingresos y egresos del Consejo Profesional de Química. Los ingresos se mantuvieron hasta el mes de marzo, mientras que los egresos se actualizaron hasta el mes de mayo.</li> <li>3. Se publicó la información presupuestal del Consejo Profesional de Química del primer trimestre del año 2020 (Ene – Mar) en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación.</li> <li>4. Se envió la base de datos actualizada de las matrículas profesionales a la Contraloría General de la República, a través de la plataforma SFTP. Queda pendiente la reunión con los funcionarios para discutir sobre el alcance de las fuentes de información.</li> <li>5. Se realizaron actividades de apoyo a la Asistente Administrativa de Registro.</li> <li>6. Otras actividades de carácter administrativo, supervisadas por la Secretaria Ejecutiva.</li> </ol>
Convenios de Cooperación	Ante la contingencia que se vive en todo el mundo, todas las actividades que representen asistencia de más de 50 personas están canceladas, por lo tanto, los convenios siguen aplazados.
Trámite de las Tablas de retención documental	Las Tablas de Retención, fueron aprobadas en la reunión del día 26 de marzo. Tres semanas después se recibió un correo, solicitando los siguientes archivos y las Tablas de Retención en físico, debidamente firmadas. Se les respondió oportunamente sobre la contingencia del envío de los archivos en físico por la cuarentena, respondiendo el AGN

	que se enviara todo en formato TIFF. Se espera recibir la Resolución de aprobación entre mayo y junio de 2020.
Permisos de trabajo y convalidaciones	Se presenta a la reunión, la solicitud de Permiso del Trabajo del Sr. Andrés Kaminzczik.
Página Web y redes sociales	<p>Durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación del comunicado del plan de contingencia en la epidemia COVID-19 del CPQ, en página y redes. Se elaboró pieza gráfica para publicar slide que direcciona al comunicado.</li> <li>• Se publicó la foto de la consejera Nelcy Ortega en la página web.</li> <li>• En relación a la Invitación Pública para la contratación de digitalización de documento del CPQ; se publicó: la invitación, resolución, carta de invitación y certificado de disponibilidad presupuestal respuesta a observaciones, acta de cierre y evaluación de propuestas, propuesta seleccionada y carta de aceptación.</li> <li>• De la situación de COVID- 19 se ha publicado: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cronograma Conferencias Virtuales Promotora de Comercio Social, - Resolución 666 de Ministerio de Salud, Decreto 457 del 2020 relacionada el Aislamiento Preventivo Obligatorio.</li> </ul> </li> <li>• Se notificó error de la visualización de la interface de administración de la página web a Axiacore.</li> <li>• Publicación webinar. Regulación y Compromisos Internacionales de la industria química en Colombia.</li> </ul> <p>Otras actividades</p> <p>Retiro de ofertas y eventos fuera de vigencia. • Dar respuesta a las problemáticas y solicitudes manifestadas por usuarios a través de las redes sociales. • Remisión de correo para solicitud de actualización de fecha límite de entrega de documento para trámite y próxima reunión de consejo.</p> <p>Cifras redes sociales Seguidores Fan Page Facebook: 3.557 (+26) Seguidores Twitter: 194.</p>
Promoción del CPQ construcción de comunidad	Se han realizado publicaciones por Facebook, Twitter y la página web, sobre la pandemia, en cuanto a asuntos de interés para los usuarios.
Proyecto de manejo de redes	Se ha consultado sobre este tema y se han solicitado nuevas cotizaciones de empresas que manejan las redes para otros usuario, se presenta a la reunión la comparación de las cuatro (4) propuestas recibidas.
Mesa Sectorial de Química	Se ha estado pendiente de la información recibida de la Mesa Sectorial de Química. Se asistió a la reunión virtual realizada, utilizando la plataforma teams. Uno de los puntos del Orden del Día fue la elección del Presidente de la Mesa, siendo reelegido el Químico Luis. Conforme a las últimas modificaciones al funcionamiento del Consejo, los demás

	miembros del Consejo Ejecutivo son “Delegatarios”. Se programó una reunión extraordinaria, la cual ha sido aplazada dos veces, se espera la confirmación de la nueva fecha.
Acciones sobre la Auditoría de la Contraloría año 2015	Las Tablas de Retención, fueron aprobadas en la reunión virtual realizada el 26 de mayo 2020, a solicitud del AGN, se enviaron las Tablas de Retención firmadas y los demás archivos solicitados en formato TIFF. Se espera para mayo o junio la Resolución de aprobación definitiva. Con la aprobación de las Tablas de Retención, quedan finalizadas todas las acciones correspondientes a la Auditoría del año 2015.
Auditoría de la Contraloría vigencia 2017-2018	Se continuaron las actividades para el cumplimiento durante el año 2020 del Plan de Acción del Consejo Profesional a los Hallazgos de la Contraloría, a saber: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con respecto a la implementación de la contabilidad pública y a la información presupuestal la asesora contable, Sra. Marta Wilches, presentará el informe de los avances</li> <li>• Se siguen conciliando las cuentas con PayU.</li> <li>• Se finalizó la inscripción al SECOP I y se han publicado los contratos suscritos con el Químico Julián Quintero. Se debe realizar la publicación en el SECOP II, para este punto se necesita contratar la asesoría de una persona con experiencia en el manejo de la plataforma del SECOP II la</li> <li>• Se continuó con la solicitud de cotización y formalización de la Orden de Trabajo para la creación de la pestaña de transparencia en el portal web.</li> </ul>
Otras actividades solicitadas por la Contraloría General de la República	Con la colaboración de John Guarín, se revisó el correo recibido de la Contraloría, el día 02 de abril, dirigido por el ingeniero Luis Enrique Celis (luis.celis@contraloria.gov.co), por medio del cual remitían la circular 09 del organismo mencionado. Por medio de esta circular, las entidades deben proceder a enviar las fuentes de información a la Contraloría General de la República; en el caso del CPQ, se debía enviar las bases de datos de las personas que solicitaron su matrícula profesional o certificado de técnico y/o tecnólogo, con el fin de saber el estado de esos documentos. La circular no fue clara en algunos puntos y en lo que se debía enviar, pero suministraron los correos del ingeniero Luis Enrique Celis (luise.celis@contraloria.gov.co) y del señor Hoslander Saenz (Hoslander.saenz@contraloria.gov.co). Con estos correos se procedió a enviar las dudas que surgieron. La respuesta de los funcionarios fue muy demorada, por lo que se consultó con otros consejos y se envió la base de datos solicitada para antes del 7 de mayo, fecha que se vencía el plazo para enviar estos documentos. Después de enviar las bases de datos al correo y subirlas en la plataforma SFTP, como se requería en la circular, se recibió un correo del señor Hoslander solicitando una reunión para discutir el alcance de

	<p>la información. Por lo que amablemente le comentamos que estábamos pendientes para programar la reunión. Como no se recibió la programación de la reunión, se enviaron correos diarios solicitándola, ya que el plazo para programar la reunión vence el 31 de mayo. Se recibió respuesta a los correos sucesivos el 26 de mayo solicitando una información adicional de las bases de datos, información solicitada al webmaster y a Axiacore. La Contraloría programó la reunión, para el 28 de mayo a las 9:00 am, pero no envió el respectivo link. Se solicitó reprogramar la reunión y fue programada el día lunes 1 de junio a las 9:00 am.</p>
<p>Solicitud de la Procuraduría General de la Nación</p>	<p>La Procuraduría no volvió a escribir, ni en físico ni por correo electrónico, se considera que con el envío de los documentos mencionados en el oficio CPQ-211-20, ya se resolvió el caso.</p>
<p>Comunicaciones y reunión con Axiacore</p>	<p>Conforme a lo presentado en el informe anterior, El 14 de abril 2020 se puso en funcionamiento las modificaciones a la página web. Con el nuevo flujo, las certificaciones de vigencias se están descargando desde la página sin inconvenientes, respecto a los trámites de Matrículas Profesionales y Certificados de Tecnólogos y Técnicos, se presentaron algunas inconvenientes en el proceso, los cuales fueron: los trámites que se pasaban a incompleto por falta de documentos, no tenían habilitado los campos para adjuntarlos, y no quedó en desarrollo el descuento para 10 días después de grado, estas dos inconsistencias causaron una demora en el proceso de verificación y realización de trámites, es por esto que se solicitó posponer la reunión del 11 de mayo, adicional los trámites que ya estaban pagos y solicitados con el flujo anterior (89 trámites), estos fueron migrados y el proceso de verificación y expedición es más complejo y demorado, ya que el administrador no cuenta con permisos para modificarlos, estos se están realizando por tickets y se maneja con el usuario directamente por correo electrónico.</p> <p>Se solicitó la cotización de sólo la implementación de la pestaña de Transparencia y la modificación en los nombres de dos pestañas de las páginas web, con esta cotización, se realizó una Orden de Trabajo, la cual están ejecutando.</p> <p>Debido a la demora en el funcionamiento de los cambios pactados por medio del contrato sobre el cambio de flujo, no se tramitó el contrato del mantenimiento anual, en espera del cumplimiento por parte de Axiacore, por lo tanto, se inició el trámite el martes 26 de mayo. No se ha podido finalizar porque la asesora jurídica conceptuó que se necesitan unas pólizas de cumplimiento y se necesita que el pago sea mensual y no anual. En el momento se está en desacuerdo en este punto porque, ellos aceptan el pago mensual, pero incrementan el costo.</p>